

REPÚBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE ATACAMA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
CARRERA DE DERECHO

**PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL III**

**CARRERA : DERECHO**  
**ASIGNATURA : DERECHO PROCESAL III**  
**NIVEL : 400**  
**RÉGIMEN : ANUAL**  
**CRÉDITOS : CUATRO (4)**  
**ASISTENCIA : 60%**  
**TIPO DE CLASE : FUNDAMENTALMENTE EXPOSITIVA**  
**VISITAS A TRIBUNALES - MINISTERIO PÚBLICO**  
**TRABAJOS GRUPALES**

**OBJETIVOS GENERALES:**

Al término del curso el alumno será capaz de:

- 1º Conocer y comprender los recursos procesales civiles.
- 2º Una visión global del nuevo sistema de enjuiciamiento criminal.

**PROGRAMACIÓN:**

**PRIMERA UNIDAD: LOS RECURSOS PROCESALES EN MATERIA CIVIL Y LA COSA JUZGADA.**

**Objetivos específicos:**

Al término de esta unidad el alumno adquiera una comprensión cabal del sistema de impugnación de las resoluciones judiciales en nuestro sistema procesal positivo, con especial énfasis en la naturaleza jurídica, tramitación y efectos de los distintos medios de impugnación que se estudiarán.

## **Contenidos:**

- Las resoluciones judiciales y los medios de impugnación.
- El recurso de reposición.
- Los recursos de aclaración o interpretación y de rectificación o enmienda.
- El recurso de apelación y la doble instancia.
- El recurso de hecho.
- El recurso de casación la forma y la nulidad procesal.
- El recurso de casación en el fondo.
- Generalidades en torno al recurso de queja.
- El recurso de amparo.
- El recurso de inaplicabilidad.
- La cosa juzgada.

## **SEGUNDA UNIDAD: EL PROCESO PENAL.**

### **Objetivos específicos:**

- Que el alumno obtenga una visión adecuada y político criminalmente orientada del concepto de proceso penal, sus fines y fuentes.
- Lograr una visión adecuada acerca de los distintos sistemas de enjuiciamiento penal a lo largo de la historia, y su vinculación con los diversos sistemas políticos.
- Obtener una comprensión adecuada de los lineamientos y garantías del proceso penal en un Estado de Derecho Democrático.
- Lograr una visión completa acerca de las motivaciones y propósitos de la reforma procesal penal.
- Conocer la lógica y los fines del proceso acusatorio.
- Conocer el papel, naturaleza y estructura de los sujetos del proceso penal.

- Entender las distintas etapas del proceso penal, tanto en su fase investigativa, como en su fase de juzgamiento.
- Comprender el sentido y propósito de las salidas alternativas.
- Conocer el sistema de impugnaciones en el proceso penal.

### **Contenidos:**

- El proceso penal: concepto, caracteres y fines.
- Las fuentes del proceso penal y la ley procesal penal.
- Sistemas de enjuiciamiento penal su evolución histórica.
- El proceso penal inquisitorio en Chile y su crisis.
- Las garantías fundamentales en el proceso penal democrático.
- La reforma procesal penal y sus fundamentos.
- Cuerpos legales del nuevo proceso penal.
- Sujetos del proceso penal.
- Estructura del nuevo Código Procesal Penal.
- Principios básicos del nuevo proceso penal.
- Estructura del procedimiento penal.
- Acción penal.
- Las medidas cautelares en el proceso penal.
- Etapa de investigación y las salidas alternativas (procedimiento ordinario).
- Normas probatorias.
- La etapa intermedia.
- Acción Civil.
- La nulidad procesal.
- La fase de juzgamiento (procedimiento ordinario).
- Las sentencias y los recursos en el proceso penal.
- Procedimientos especiales.
- Ejecución de sentencias judiciales y medidas de seguridad.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

#### **Básica:**

- Código de Procedimiento Civil
- Código Procesal Penal
- Código Penal
- Constitución Política de la República de 1980

- Mario Casarino Viterbo "Manual de Derecho Procesal". Tomo IV
- Manual de Derecho Procesal de Dario Benavente "Juicio Ordinario y Recursos Procesales".

### **Complementaria:**

- Nuevo Procedimiento Penal. Germán Hermosilla.
- Manual del Nuevo Procedimiento Penal. Sabas Chahuán Sarrás.
- La Prueba. Cristián Aguilar..
- Nuevo Procedimiento Penal . Jorge Correa Selame.
- Código Procesal Penal Comentado. Cistian Aguilar.
- Código Penal Comentado. Francisco Hermosilla – Rodrigo Cerda San Martín.
- La Prueba. Alex Caroca. Pérez.

### **EVALUACIÓN:**

La cátedra se evalúa mediante dos pruebas solemnes y orales durante el periodo lectivo, cada una de las cuales tendrá una ponderación de un 35 % c/u; dos pruebas parciales, cada una de las cuales tendrá una ponderación de un 10 % c/u, más un trabajo grupal, cuya ponderación es de un 10 %. Al final del curso se rinde un examen solemne y en forma oral, el cual se pondera con un 50 % de la nota del curso, para de ésta manera arrojar la nota final.

Conforme lo señala el Reglamento de Estudios, las notas tienen una escala de 1 a 7, siendo un 4 la nota mínima de aprobación.